



# ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

## LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas  
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,  
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

### **DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E IGUALDAD Y CESANTES DEL LI° CONGRESO ORDINARIO DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Decíamos hace un año que observábamos una modificación en cuanto a lo que se entendía por defensa de los derechos humanos ya que tomaban densidad otras dimensiones como el derecho al trabajo, toda la gama de derechos económicos, sociales, civiles, políticos y culturales. Lamentablemente hoy no sólo tenemos el desafío de avanzar en la construcción de nuevos derechos sino que nos encontramos frente a la imperiosa necesidad de defender lo conseguido. Porque ya no nos encontramos ante la confrontación de dos modelos de país diferentes, estamos frente al riesgo de la disolución de la Nación.

Ese es el final del camino al que nos llevan las políticas y las acciones del gobierno nacional mediante el ataque a los organismos de derechos humanos y la reivindicación de la dictadura; la pretendida destrucción de los derechos laborales y el ataque a las organizaciones sindicales; la desatención de las problemáticas provinciales; el desprecio de las instituciones parlamentarias; la entrega lisa y llana de nuestros recursos naturales; las anunciadas privatizaciones de empresas públicas; la agresión a los comedores sociales (expresión sublime de solidaridad social); la demonización de los movimientos sociales; el ataque a la educación pública (no sólo instrumento para la formación sino factor esencial para el ascenso social); el ataque a la salud pública que tiene como principales destinatarios a los sectores de menores recursos; la supresión del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad; los planteos misóginos y homofóbicos; el abandono de la causa Malvinas; la desfinanciación de la ciencia; la desindustrialización del país y la consecuente pérdida de empleos; las pretendidas medidas financieras que convertirán a nuestro país en un paraíso fiscal que abra las puertas al lavado de fondos provenientes del narcotráfico, la venta de armas y la trata de personas

En definitiva políticas y acciones que dejarían a la Patria y a nuestro pueblo inermes, a merced de los capitales concentrados.

La Argentina se ha destacado a nivel internacional por su política de derechos humanos por tratar con el paradigma de memoria, verdad y justicia los delitos de lesa humanidad; por tener una legislación laboral de avanzada y políticas de género y diversidad progresistas. Para la destrucción de todo ello se alza la ultraderecha encaramada en el poder.

Desde el primer momento nuestro sindicato se ha plantado frente a estas agresiones a través de su intervención en distintos foros de divulgación y debate; con su participación activa en las marchas convocadas el 25N del 2023; en 2024 el paro y movilización del 24 de enero; el 8M, el 24 de marzo, la movilización en defensa de la educación pública; la movilización para entregar el millón de firmas oponiéndose a la privatización del Banco Nación; la marcha del 1° de mayo; el paro convocado por la C.G.T. el 9 del mismo mes; la movilización del 12 de junio al Congreso Nacional y mediante el accionar de nuestros diputados Sergio Palazzo y Carlos Cisneros.



# ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

## LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas  
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,  
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

El neoliberalismo es una vasta empresa de apropiación no sólo de los recursos naturales de un país, sino también y sobre todo de las condiciones sociales, políticas y culturales de la vida en común. La fabulosa transferencia de recursos materiales en beneficio de los poderes económicos más concentrados viene acompañada por la desarticulación de cualquier forma de lo público (sea la educación pública, la salud pública, el transporte público, las entidades financieras públicas) y por la erradicación de la agenda social de cualquier debate sobre las formas de regulación que puede darse una sociedad. El neo-neoliberalismo se propone despojar a las personas, a las colectividades o a los grupos de cualquier control, de cualquier toma de decisión sobre sus propios destinos, en pos de una sociedad atomizada en individuos posesivos y competitivos, librados al automatismo del libre mercado, se constituye en un verdadero depredador de los derechos humanos.

### GÉNERO

El gobierno de Milei no ha dejado sector de la sociedad sin agredir, con la excepción por supuesto de los grupos de poder económico concentrado, por ello mujeres y disidencias forman parte de sus principales blancos.

Ninguna de las desigualdades de género que hemos analizado y remarcado reiteradamente a lo largo de las distintas ediciones de este Congreso Nacional podrá ser revertida a partir de negar tales desigualdades, esa negación es justamente el punto de partida de la avanzada contra el movimiento feminista y las diversidades.

Al igual que en lo relativo a derechos laborales, a la par del desmantelamiento de las políticas públicas de género, pretenden imponernos una agenda en la que se discutan derechos ya adquiridos en lugar de avanzar en la construcción de nuevos derechos.

Frente a ello es vital revitalizar el movimiento de mujeres y diversidades, su carácter convocante y disruptivo que debe imperiosamente articular su acción con los otros colectivos, las organizaciones sociales, los movimientos sociales, de derechos humanos, del empresariado nacional, porque solo en unidad, elaborando una comunidad de objetivos y acciones se podrán derrotar las políticas antipopulares, antinacionales, de pobreza y miseria, de negación de derechos humanos de este gobierno. Y por supuesto nuestro sindicato, como lo viene haciendo, tendrá un papel importante en la construcción de esa unidad.

### DERECHOS HUMANOS. MEMORIA

A lo largo de la historia reciente se ha podido constatar que frente a las batallas para la construcción de una sociedad con inclusión, con equidad y con solidaridad, se erigen estrategias de resistencias y, justamente, en el seno de ellas emergen las memorias y las historias de esas memorias. Historias que dan cuenta de los diversos momentos en que los actores sociales, encarnados en la búsqueda de la verdad y la justicia, se enfrentaron con las políticas de olvido y silencio que intentaban cerrar un pasado trágico impuesto por la Dictadura, muchas veces, acompañadas con la indiferencia de





# ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

## LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas  
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,  
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

amplios sectores de la sociedad. Hoy ya no sólo se erigen actitudes negacionistas sino que se reivindica la dictadura.

El presente marco social y político en Argentina, interpela nuestra labor como organización sindical para advertir que la sociedad no ha construido aún una imagen colectiva de aquel pasado, y el espacio de la memoria de ese período, se revela como particularmente conflictivo y habitado por múltiples sentidos. El actual debate público, la puesta en escena de viejas y nuevas tensiones, tanto políticas como institucionales, abren enormes desafíos para el Estado y para las distintas organizaciones de la sociedad civil. Durante estos 40 años de democracia la memoria ha sido un campo de intenso conflicto donde se han disputado diferentes formas de narrar el pasado. Y, precisamente, este carácter plural y conflictivo es el que impide “la vuelta de página” que algunos reclaman.

El nudo central de esta problemática radica en la construcción de una cultura de paz, donde el desafío está en pensar y en trabajar la producción de una memoria que fortalezca y consolide la democracia.

Merece especial mención que el día 4 de diciembre pasado se instalaron en la sede central del gremio las históricas baldosas que la Asociación Madres de Plaza de Mayo entregó en custodia a nuestro sindicato. La fecha elegida para la realización del acto se corresponde con el natalicio de quien fuera presidenta de la entidad, Hebe Bonafini. Tal responsabilidad profundiza el compromiso de nuestra organización con la preservación de la Memoria y la defensa de los derechos humanos.

En anexo que forma parte del presente despacho se amplían los conceptos aquí vertidos.

### **LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E IGUALDAD Y CESANTES PROPONE AL LI° CONGRESO ORDINARIO LA ADOPCIÓN DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

1. Reiterar, en forma consecuente con su accionar y frente a los embates discursivos y de hecho de negacionistas y libertarios, que la defensa irrestricta de los derechos humanos constituye un compromiso irrenunciable de la Asociación Bancaria, como así también sostener los lazos con organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, gremiales e instituciones comprometidas con su defensa.
2. Desarrollar en todos los ámbitos del sindicato acciones que profundicen la militancia de sus distintos estamentos de forma de llevar a todos los trabajadores y trabajadoras bancarias y a la sociedad en general nuestros análisis sobre las falacias del discurso, los reales objetivos y las consecuencias de las políticas del gobierno nacional y difundir el modelo de país al que aspiramos, fundado en un concepto integral de los derechos humanos
3. Llevar a cabo, en línea con lo expresado precedentemente, un programa federal de debate-formación-estímulo de la militancia para la defensa y construcción de nuevos derechos



# ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

## LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas  
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,  
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

humanos, coordinado entre la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad nacional y las Seccionales.

4. Utilizar todos los canales de comunicación a nuestro alcance para transmitir los valores de solidaridad, equidad y respeto por la verdadera libertad de las personas, indispensable para la construcción de una sociedad justa y democrática.
5. Reforzar lo actuado por nuestra organización en su apertura hacia la sociedad, para la cual su palabra es respetada por la coherencia de sus principios y acciones.
6. Continuar con la consecuente defensa de los derechos laborales consagrados a través de históricas jornadas de lucha del movimiento obrero y de políticas de gobiernos populares, rechazando de plano los intentos de retrotraernos a la discusión de los derechos adquiridos, ratificando la militancia de nuevos derechos como la reducción de la jornada laboral.
7. Continuar el trabajo de la Escuela Sindical de Género a través de la diplomatura, trayectos formativos, seminarios y talleres como así también a través del convenio suscripto con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) para afianzar la defensa y expansión de derechos en función de los lineamientos político sindicales aquí definidos.
8. Bregar, en el nuevo marco de disputa memorial, para que en todas las Seccionales se radiquen sitios de Memoria y se lleven adelante acciones de formación y divulgación sobre los pilares de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y Resistencia, convocando desde los pilares de la resistencia a defender, disputar y preservar la Memoria Colectiva y la ampliación y defensa irrestricta de los derechos humanos en su sentido más amplio.
9. Repudiar los discursos de odio instaurados por el actual elenco gobernante que habilita la escalada de violencias, negacionismos, discriminaciones y exclusiones que conllevan a femicidios, transfemicidios y lesbicidios aberrantes como los acontecidos en el hotel de Barracas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 5 de mayo pasado.
10. Repudiar la represión, las detenciones ilegales llevadas adelante en el marco de la movilización del día 12 de junio y exigir la inmediata liberación de aquellos actores sociales que aún permanecen presos.
11. Rendir homenaje a Madres, Abuelas y Familiares que recientemente han muerto y renovar nuestro compromiso con su legado de lucha y la defensa irrestricta de los derechos humanos.

### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E IGUALDAD Y CESANTES

PRESIDENTA: ORMACHEA, Claudia Beatriz (Secc. La Plata)

SECRETARIO: MURATORE, Francisco (Secc. San Francisco)

VOCALES: LUNGO, Analía Roxana (Secc. Córdoba)





# ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

## LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas  
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,  
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

BRUNETTI, Mario Luis (Secc. Concepción del Uruguay)

CANCECO, Celia Azucena (Secc. Santiago del Estero)

ORTEGA, Liliana Patricia (Secc. Buenos Aires)

PERRI, Claudio José (Secc. Buenos Aires)

FERRERO, Marcelo Fulvio (Secc. Bahía Blanca)

CONTRERA, Brenda (Secc. El Trébol)

DAVID, Ileana Celina (Secc. Tucumán)

GUTIERREZ, Waldo Ricardo (Secc. San Juan)

FALETTI, Favio Renán (Secc. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur)

SALVA, Caterina Ivón (Secc. Rosario)

ZALAZAR, María Macarena (Secc. Villa Mercedes)